

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

27165 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña sobre Resolución de la Dirección General de Carreteras de modificación de la línea límite de edificación entre los pp.kk. 155+490 y 155+660 de la carretera N-260 (Eje Pirenaico) T.M. de Toses (Girona).*

La Dirección General de Carreteras, por Resolución de 17 de abril de 2012, ha resuelto:

I. Iniciar el expediente para la modificación de la línea límite de edificación entre los PP.KK. 155+490 y 155+660 de la carretera N-260 (Eje Pirenaico), T.M. de Toses (Girona), de acuerdo con el artículo 85 del Reglamento General de Carreteras en sus apartados 2 y 4, según la solicitud presentada por "Coma Oriola, S.L.", de fecha 28 de junio de 2011, y los planos incluidos en el documento "Autorización de modificación del límite de edificación" de fecha 28 de junio de 2011 y firmados por el Ingeniero don José María Bosch Aymerich (Colegiado n.º 563).

II. El citado Estudio de delimitación, conforme a lo indicado en el artículo 85.4 del Reglamento General de Carreteras, deberá someterse al trámite de información pública.

Para ejecutar la mencionada resolución, se somete el estudio a información pública durante treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

La documentación de este estudio podrá ser consultada, en horas de oficina, en la Unidad de Carreteras del Estado en Girona, con sede en, ronda Ferrán Puig, 24, así como en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, a fin de que en el plazo indicado cualquier persona o entidad pueda presentar las observaciones que estime convenientes.

Barcelona, 24 de julio de 2012.- El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, Juan Barios Baquero.

ID: A120055725-1